

Colombia planea pedir pasaporte vigente a los venezolanos para entrar al país

El gobierno de Gustavo Petro está evaluando un proyecto para exigirle pasaporte vigente a los venezolanos en ese país. El documento lo requerirían para el ingreso y permanencia en territorio colombiano.

El proyecto entregado por la Cancillería de Colombia aún está en el despacho de Petro a la espera de la última palabra del mandatario. La decisión de que Gobierno colombiano está motivada a la reactivación de los servicios consulares en el país.

Para poder cubrir la demanda, el Gobierno tiene previsto abrir ocho consulados venezolanos repartidos en todo el territorio. Estas nuevas oficinas se sumarían a las que ya están en el país.

De esta forma, esperan que no sea un problema para los migrantes venezolanos obtener el documento.

«La persona que desee ingresar al territorio nacional deberá presentarse ante la autoridad migratoria con su pasaporte vigente, documento de viaje o de identidad válido, según el caso, y con la visa correspondiente cuando sea exigible; y que deberá suministrar la información solicitada por la autoridad migratoria”, dice parte del proyecto de ley.

Para noviembre de 2023, Migración Colombia informó que en el país había 2.875.743 migrantes, muchos de los cuales ingresaron al país únicamente con su cédula de identidad o pasaporte vencido. No obstante, el organismo aclaró que 2.306.810 ya contaban con un Permiso por Protección Temporal (PPT).

Redacción La Mañana Digital